

El riego mejora nuestra vida

Cartillas de capacitación



**FORTALECIMIENTO
ORGANIZACIONAL**

El riego mejora nuestra vida

Cartillas de capacitación

CRÉDITOS

Elaborado por:

CONSORCIO RIKCHARINA - PROTOS EC.
María Eugenia Rivera
Helder Solís Carrión

Coordinación general:

Silvana Regalado

Equipo editorial:

Marcelo Ordóñez Rodas
Ana Lucía García

Autores:

July Ortiz
Ana Lucía García
Marcelo Ordóñez Rodas
Rumiñahui Quindi
Román Carabajo
Juan Pablo Rivera

Revisión de contenidos:

Cristian Mosquera
Especialista de capacitación
Proyecto de Irrigación Tecnificada - PIT

Adaptación pedagógica:

Tatiana León Alvarez

Diagramación e ilustración:

César Andrés Yugcha

**Cuenca - Ecuador
2020**

Esta información es de libre uso siempre y cuando se cite la fuente.

PRESENTACIÓN

Estimados agricultores y agricultoras

El Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador en su afán de garantizar la calidad y cantidad de agua para riego que mejore la producción y productividad de las parcelas de pequeños y medianos productores, ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF un préstamo para cofinanciar el Proyecto de Irrigación Tecnificada – PIT que tiene por objetivo mejorar el ingreso de los productoras y productores campesinos a través del fomento productivo, comercial y la gestión sostenible del ambiente.

En ese contexto ha contratado los servicios del CONSORCIO RIKCHARINA – PROTOS, para que, a más de poner a funcionar el sistema de riego y brindar asistencia técnica agrícola y comercial, diseñe e implemente un programa de capacitación que ayude a fortalecer la organización comunitaria para asumir la gestión sostenible de su sistema de riego.

Ponemos a su disposición este juego de 4 cartillas que abordarán temas como: el marco legal de la gestión del agua en el Ecuador, los principales elementos para un correcto funcionamiento de la Junta de Riego, los aspectos necesarios a conocer para manejar de forma eficiente el sistema parcelario, los aspectos relevantes para consolidar la comercialización asociativa y los componentes fundamentales de una gestión ambiental que se oriente a la conservación de la calidad y la cantidad de agua.

Les invitamos a que nos acompañen por un recorrido por esta temática y lo hagan en un trabajo conjunto con todos los miembros de la familia, porque el riego parcelario es responsabilidad de todos y todas.

María Eugenia Rivera
REPRESENTANTE DEL CONSORCIO
RIKCHARINA - PROTOS EC.

Cristian Mosquera
ESPECIALISTA DE CAPACITACIÓN
PROYECTO DE IRRIGACIÓN TECNIFICADA - PIT

TEMA 1



FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL



MARCO LEGAL DE LA GESTIÓN DEL AGUA



Objetivos que debemos alcanzar:

- Identificar la normativa principal para realizar la gestión del agua en el Ecuador, contenidos en la Constitución, la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua.
- Identificar los principales elementos de la gestión comunitaria del riego.
- Entender los derechos y obligaciones en torno a la gestión del agua.
- Establecer compromisos individuales y colectivos para la sostenibilidad del servicio de riego.

Día 1





DERECHO: Conjunto de normas y principios que regulan las relaciones entre las personas y la propiedad en términos de justicia social. Si es justo para mí, es justo para todas y todos.

OBLIGACIÓN: Tareas, actividades que debo cumplir para garantizar mi derecho. Todo derecho tiene una obligación.



a.- ¿Quiénes son los responsables de la dotación del agua en la comunidad?

b.- ¿Qué entienden por gestión comunitaria del agua de riego?

c.- ¿Su familia participa en la gestión del agua de riego?

d.- ¿Cómo participan?



Es importante que se organicen y le dediquen una hora para analizar en familia estas preguntas. Al final de la cartilla pueden anotar las ideas más importantes.

Via 2



Mire Juana, con esto nos dimos cuenta que todas y todos somos responsables: gobierno provincial, gobierno parroquial, juntas de agua y de riego, organizaciones comunitarias y todas las familias que somos parte de esta comunidad.



Acciones	¿Quiénes deben hacerlo?	¿Cómo lo deben hacer?	¿Para qué se hace?
Proteger el agua			
Gestionar la junta de riego			
Limpiar y mantener el sistema de riego			
Operar el sistema de riego			
Operar el riego parcelario			





MARCO LEGAL

Constitución:

 <p>Art. 12</p>	<p>El agua es un derecho humano fundamental e irrenunciable.</p>
 <p>Art. 318</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La gestión será exclusivamente pública o comunitaria. • Se debe garantizar el agua primero para consumo humano, segundo para riego, luego caudal ecológico y actividades productivas.
 <p>Art. 282</p>	<p>El Estado regulará el uso y manejo del agua de riego para la producción de alimentos.</p>
 <p>Art. 263</p>	<p>El GAD Provincial es responsable de planificar, construir, operar y mantener los sistemas de riego.</p>

Ley Orgánica de Recursos Hídricos Usos y Aprovechamiento del Agua.:

Art. 47



Definición y atribución de las juntas de riego:

Son organizaciones comunitarias sin fines de lucro, que tienen por finalidad la prestación del servicio de riego, bajo criterios de:

- Eficiencia económica.
- Calidad en la prestación del servicio.
- Equidad en la distribución del agua.



¿Qué es el Derecho Humano al agua?
NUESTRA Constitución declara al agua como un derecho humano fundamental e irrenunciable.

DEBEMOS disponer de agua suficiente y saludable para nuestro uso personal y doméstico.

Los gobiernos son responsables de adoptar políticas, planes y estrategias para asegurar este derecho. Nosotros como comunidad formamos las juntas de riego para asegurar nuestros derechos.

LA CULTURA DEL AGUA tiene que ver con los hábitos, costumbres y valores que tenemos frente al uso del agua. Debemos cuidarla para asegurar nuestra vida y la de mis futuros nietos, nietas, bisnietos, bisnietas y todas las personas que faltan por nacer. SIN AGUA NO HAY VIDA.

¿Qué es la gestión comunitaria?

Son las prácticas, saberes y tradiciones sobre la gestión de los recursos hídricos, su conservación, uso y aprovechamiento. Se fundamenta en los principios de igualdad, solidaridad, participación, interculturalidad, sostenibilidad y calidad en la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento y agua para riego y drenaje

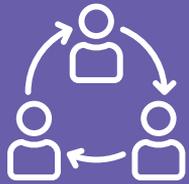
¡Muy bien! Siempre debemos recordar que:

EL AGUA ES VIDA

- Se ahorra.
- Se conserva.
- Se protege.
- Se respeta.
- El agua es nuestro patrimonio más valioso.



TEMA 2



“LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA ES LA BASE DEL ACCESO EQUITATIVO AL RIEGO PARA LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA”.



ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DE RIEGO



Objetivos que debemos alcanzar:

- Entender la estructura, instrumentos y procesos internos que se requieren para el funcionamiento de una organización comunitaria.
- Comprender la importancia de ser parte del sistema de riego para aportar al desarrollo de su comunidad.
- Apropiarse del sistema de riego, mejorar su participación y comprometerse con su Junta de Riego para hacer que funcione mejor y cumpla su rol.

Día 1



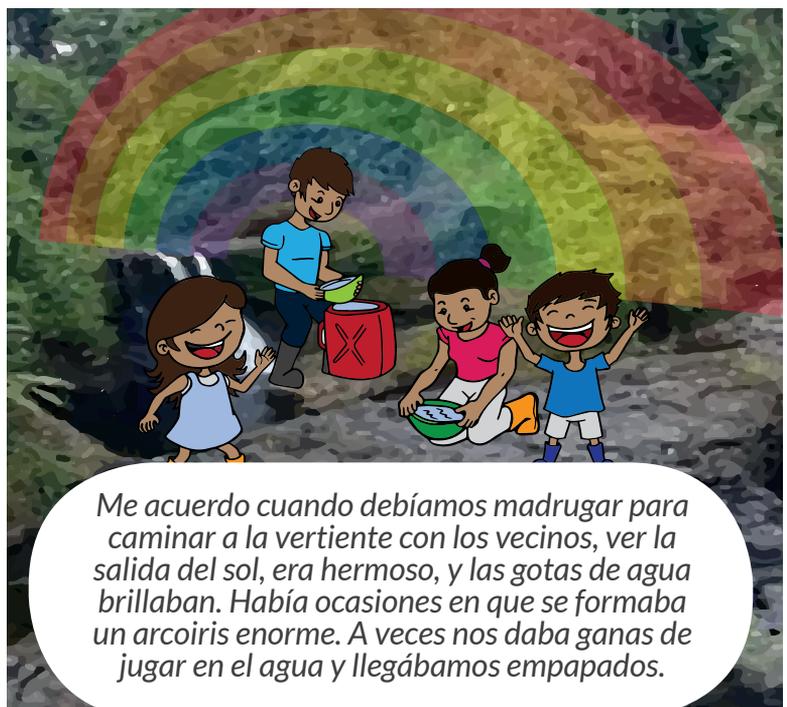
¿Cómo iniciamos el sistema de riego general y parcelario?

¿Quénes participamos?

¿Cómo nos organizamos y conseguimos ayuda?



Recuerda que al final de la cartilla puedes anotar las respuestas a esas preguntas.





Lindos recuerdos... Mañana vengo y me dice ¿cómo les fue? Sería bueno que terminen escribiendo ¿cuáles fueron las fortalezas y debilidades que encontraron? En la **página 19** pueden anotarlas.

Buena idea Juana; así, cuando podamos vernos, podemos comparar con las otras familias y comunidades las experiencias vividas.

Via 2



Doña Susana, ¿cómo está? Le vengo a invitar a una reunión con la organización de riego.

¡Claro que sí! Yo fui parte hace unos años.

Me pongo mi mascarilla y nos vamos. Nos toca hasta que dure la pandemia.



Una organización de riego es un grupo de personas, hombres y mujeres, que expresan la voluntad de trabajar conjuntamente para alcanzar objetivos comunes:

- Acceso equitativo al agua para el riego.
- Contar con una administración adecuada y eficiente
- Lograr que el sistema de riego se mantenga por muchos años.



Una organización requiere de:

- Estructura.
- Planificación y programación.
- Liderazgo.
- Capacidades humanas y técnicas.
- Coordinar con gobiernos locales y otras organizaciones

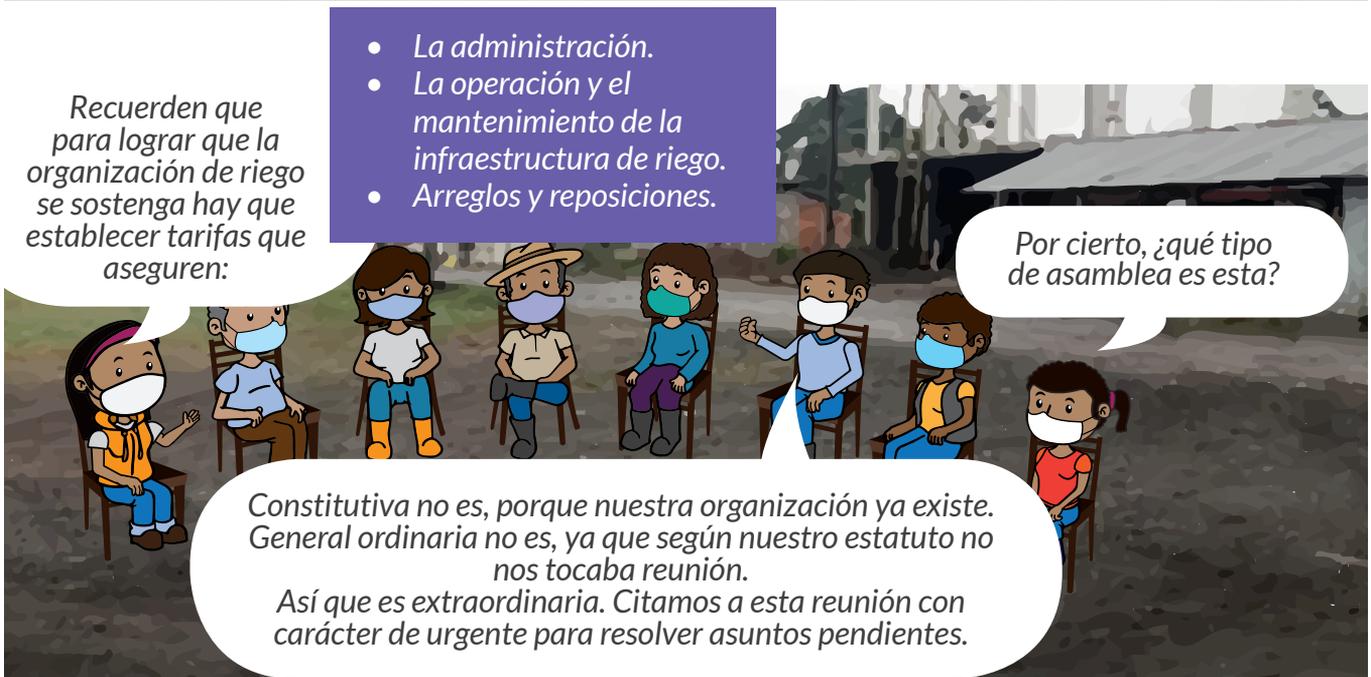
No podemos olvidar la buena gobernanza, cuyo principio fundamental es la transparencia.



Gracias Mario, muy clara la explicación. No nos olvidemos de los instrumentos que debemos manejar para asegurar la gestión y funcionamiento de la organización de riego.

Se necesita de:

- Manual de operación y mantenimiento.
- Estatuto.
- Reglamento.
- Plan estratégico de 5 años.
- Plan operativo por año.
- Capacidad de administración.
- Manejo transparente de recursos.
- Tarifas.



Recuerden que para lograr que la organización de riego se sostenga hay que establecer tarifas que aseguren:

- La administración.
- La operación y el mantenimiento de la infraestructura de riego.
- Arreglos y reposiciones.

Constitutiva no es, porque nuestra organización ya existe. General ordinaria no es, ya que según nuestro estatuto no nos tocaba reunión. Así que es extraordinaria. Citamos a esta reunión con carácter de urgente para resolver asuntos pendientes.

Por cierto, ¿qué tipo de asamblea es esta?



MOMENTOS DE LA ASAMBLEA

- | | | |
|---------------------|---|---|
| Convocatoria |  | <ul style="list-style-type: none"> • Señalar la fecha, hora, lugar y tipo de asamblea: ordinaria o extraordinaria; y debe estar firmada por el representante legal o secretario/a. |
| Instalación |  | <ul style="list-style-type: none"> • Toma de asistencia para constatar quorum. |
| Apertura |  | <ul style="list-style-type: none"> • Inaguración por parte del presidente/a, lectura del orden del día y aprobación del acta de la asamblea anterior. |
| Desarrollo |  | <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de cada punto del orden del día, acuerdos y resoluciones. |
| Clausura |  | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de las resoluciones. • Agradecimientos y despedida. |

Gracias a todas y todos.
Recuerden hacer en familia
las actividades de la
cartilla



Escriba las fortalezas y debilidades encontradas en la conformación de la organización de riego.

Fortalezas	Debilidades
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5



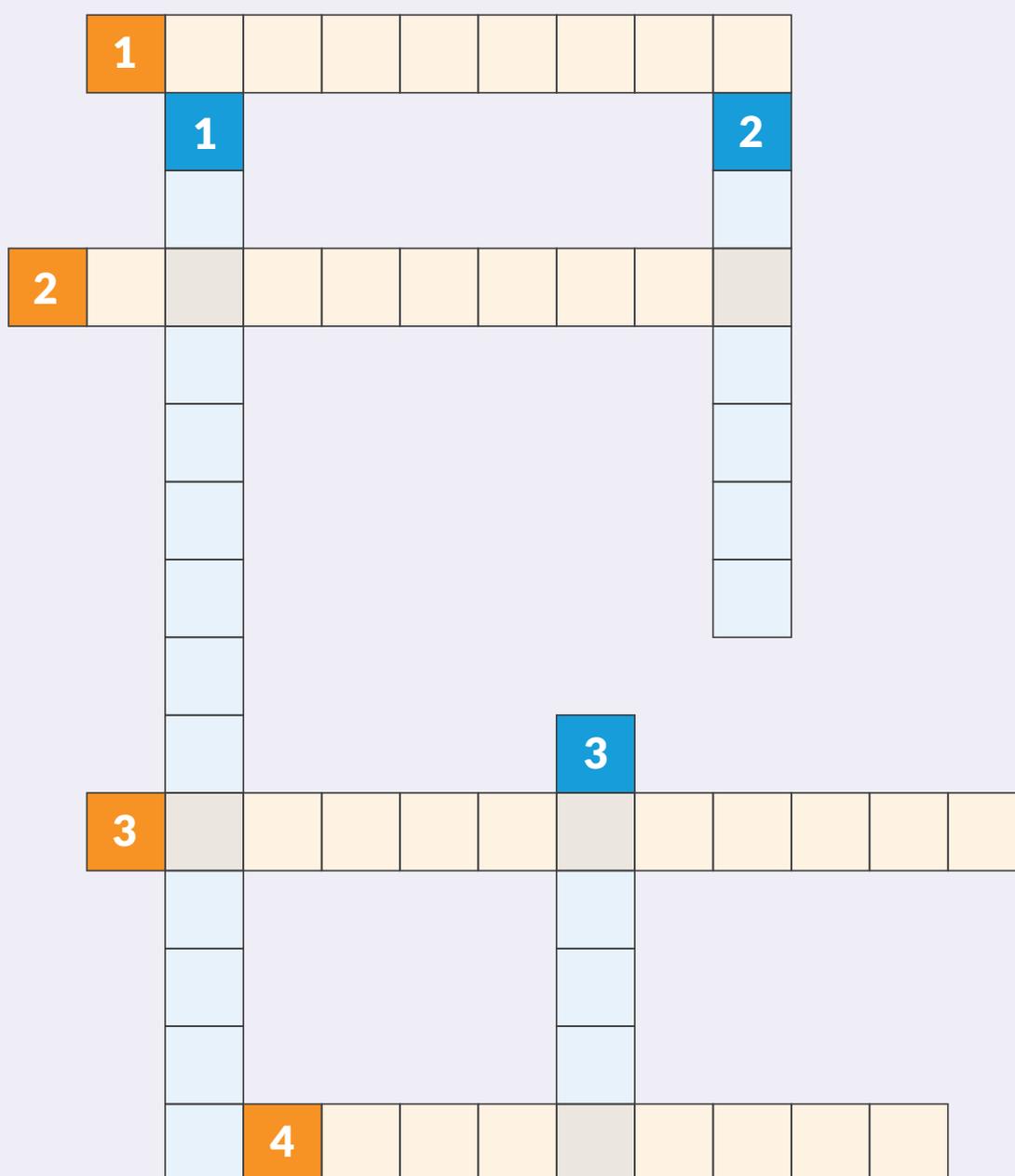


Horizontal

1. Un momento de la Asamblea.
2. Tipo de asamblea.
3. Plan que se realiza por 5 años.
4. Instrumento de creación para la organización de riego.

Vertical

1. Principio de la gobernanza.
2. ¿Qué se requiere establecer para lograr que la organización de riego se sostenga?
3. ¿Cuántos tipos de asamblea existen?



TEMA 3



LIDERAZGO

“Una de las claves del liderazgo es reconocer que todo el mundo tiene dones y talentos. Un buen líder aprenderá a reunir esos dones hacia la misma meta.”

Benjamín Carso.



Objetivos que debemos alcanzar:

- Promover el liderazgo comunitario al interior de las familias en beneficio de la organización comunitaria.
- Analizar las características que debe tener una lidereza o un líder para promover la organización comunitaria
- Comprender que el liderazgo implica un trabajo conjunto en la búsqueda de objetivos y beneficios comunes, no individuales.

Via 1





Yo siempre recuerdo a mi padre, él era un líder innato; me inspiraba y me daba fuerzas para seguir adelante. Aprendí a colaborar y trabajar para la comunidad buscando el bien común.

Yo voy a dar ese taller y voy a probar que también puedo ser una lidereza de primera. Al Marcelo, mi marido, le encanta cómo organizo a mi familia.

Día 2



¿Quién de ustedes recuerda a una persona que haya trabajado muy duro por nuestra comunidad y nos haya invitado a participar?

Mi profe ayuda a toda la escuela para que aprendamos matemáticas. Dice que nos servirá para toda la vida.



Mami, me pidieron ser presidente estudiantil y pienso que, si nos organizamos con todos los cursos, podemos hacer cosas geniales.

Recuerdo al abogado que nos ayudó a organizarnos y logramos firmar las escrituras de los terrenos.

La valía de un líder se mide por su legado para la posteridad. Lo más importante es saber que habrá una continuidad de su trabajo.

¡Te felicito Camila!
Aprendieron de su madre. Ella es una lidereza en esta comunidad y forma parte de la Junta de Regantes. Por eso hoy tenemos nuestra plantación de café.

Via 3

Hola Marcelo. ¿Cómo les fue con el taller? Les tocaba conversar sobre el liderazgo.

Llegamos a la conclusión de que mi esposa Ana es toda una lidereza. Justo ahora está en la reunión de la junta de riego.

Me alegro que hayan llegado a esa conclusión.

Todas y todos los seres humanos tenemos habilidades y destrezas que nos permiten asumir el liderazgo en las organizaciones sociales como la junta de riego.

y cuénteme: ¿qué más conversaron?

Mi hija Camila, está postulada para presidente de su escuela y ella nos comentó que hay que trabajar mucho para ser una persona con liderazgo.

- Saber comunicar, sin dar vueltas.
- Saber escuchar.
- Ser cortés y respetar a todas las personas.
- Saber gestionar y delegar.
- Ser personas honestas y transparentes.



TEMA 4



EQUIDAD DE GÉNERO Y DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA



Objetivos que debemos alcanzar:

- Comprender el concepto de igualdad de género como principio de vida.
- Reconocer las discriminaciones por género y proponer acciones para eliminarlas.
- Entender el origen de la violencia de género y plantear alternativas para superarlas.

Via 1

Hola Juana. ¡Qué bueno tenerle por acá! Nos hace falta una lidereza como usted.

Gracias Carlos, les extrañé. Disfruté de los avances en las comunidades del Tungurahua y El Oro. ¡Son espectaculares! Me encontré con unas liderezas increíbles.

Me alegro. Cuéntenos ¿qué trabajo debemos hacer ahora en casa? Mi hija Amalia y mi hijo Jorge disfrutaron de los talleres en casa. Es una gran experiencia.

Ese tema le encanta a mi hija Amalia. Voy a decirle que ella prepare.

De eso se trata. Esta pandemia también nos ha permitido compartir más tiempo y planificar, como familia, el futuro de nuestras comunidades.

Nos toca hablar en nuestras casas de la igualdad de género y el derecho a una vida sin violencia.

Hay que trabajar mucho para erradicar la violencia; sobre todo contra niñas, niños y mujeres.

Hola Amalia, mañana nos toca taller en casa. El tema es sobre género y buen trato.

Genial papá. Yo lo preparo.

Via 2

Hoy me tocó preparar a mí el taller. Es importante que revisemos estos conceptos.



Género: Describe la condición y posición de los hombres y mujeres en la sociedad a partir de sus diferencias sexuales.

Equidad: Medidas o acciones que se toman para garantizar que todas las personas tengan acceso a las mismas oportunidades, considerando sus circunstancias y necesidades individuales.

Violencia de género: Cualquier acto de violencia basado en el abuso de poder de un género sobre otro, mayormente de los hombres hacia las mujeres.

Derechos: Conjunto de normas y principios que regulan las relaciones entre las personas y la propiedad en términos de justicia social. Si es justo para mí, es justo para todas y todos.

Amalia gracias. Me queda claro que los derechos humanos son universales. La violencia de género se manifiesta de varias formas: física, psicológica, patrimonial o sexual.



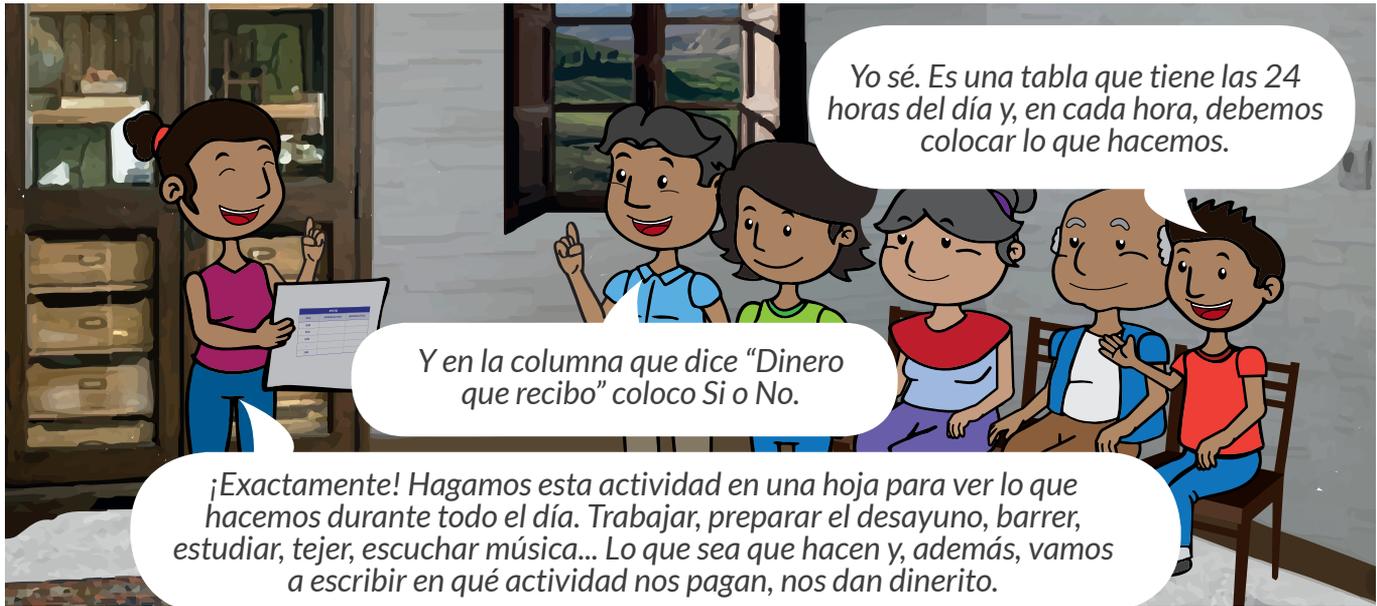
Así es abue. La violencia de género se da de formas distintas. Hagamos un ejercicio. ¿Ven esto? ¿Qué creen que es?



MI TIC TAC



Horas	Actividades que realizo	¿Recibo dinero? Si o No
00:00		
01:00		
02:00		
...		
24:00		



Yo sé. Es una tabla que tiene las 24 horas del día y, en cada hora, debemos colocar lo que hacemos.

Y en la columna que dice "Dinero que recibo" coloco Si o No.

¡Exactamente! Hagamos esta actividad en una hoja para ver lo que hacemos durante todo el día. Trabajar, preparar el desayuno, barrer, estudiar, tejer, escuchar música... Lo que sea que hacen y, además, vamos a escribir en qué actividad nos pagan, nos dan dinerito.

Recuerden guardar sus hojas del Tic-Tac al final de la cartilla.



Estoy segura que en el tic tac de tu mamá la carga de trabajo es enorme y no es remunerado.

¡Es cierto! Debo darme tiempo para las tareas en casa. Pero yo no soy como otros que abusan de su esposa o hijas. Para mí, la familia es importante.



¡Eso jamás papá! Tú y mamá nos han enseñado a cuidarnos y nunca aceptar maltrato de nadie.

¡Sí papá! Hombres y mujeres somos diferentes. Ese no es un problema; el problema es que la diferencia se vuelva discriminación y violencia. Acepto que me falta ayudar a mamá en casa.



Amalia, me encanta que tengas muy claro los conceptos de género e igualdad.

Según el **INEC**, **6 de cada 10 mujeres en el Ecuador** dicen haber recibido violencia por parte de sus parejas.

Algunas relaciones son tan violentas que llegan a cometer femicidio: matan a las mujeres.

Via 3



¡Hola Amalia! Pasaba por acá para darles esta información. Seguro les ayuda a seguir reflexionando sobre la importancia de promover la igualdad de género y la no violencia a la mujer.

Es necesario modificar conductas, cambiar conceptos, compartir roles en casa.

Estamos organizando unas charlas con las familias de la comunidad para promover la participación de las mujeres y la igualdad.

IGUALDAD DE GÉNERO Y BUEN TRATO

- Fomenta la igualdad y equidad de género. Empieza por casa.
- Promueve el diálogo sobre situaciones de violencia y no los asumas como “normales”.
- Estar pendiente para identificar posibles casos de violencia.
- Nunca calles. ¡Denuncia!
- El acoso sexual y la violencia física o psicológica jamás es culpa de la mujer.



Fomentar la igualdad y el buen trato es clave para una convivencia sana.

Una vez que hemos analizado el tema de la igualdad y el buen trato, realicemos estas actividades.



Escriban tres compromisos para promover en la familia una redistribución de tareas en el hogar que promuevan el buen trato, la igualdad de género y el liderazgo.

Compromiso 1

.....

.....

.....

Compromiso 2

.....

.....

.....

Compromiso 3

.....

.....

.....



Respondan en familia a estas afirmaciones con las que está de acuerdo o desacuerdo



Afirmación	De acuerdo	En desacuerdo	¿Por qué?
<i>Los hombres están más capacitados para la vida pública y las mujeres más dotadas para la vida afectiva y privada.</i>			
<i>Los hombres son físicamente fuertes mientras las mujeres son débiles.</i>			
<i>Las mujeres tienen capacidad para liderar las organizaciones comunitarias.</i>			
<i>Los hombres son egoístas mientras que las mujeres son abnegadas y sacrificadas.</i>			
<i>Las mujeres son capaces de trabajar en cualquier campo que ellas quieran.</i>			
<i>Hombres y mujeres tienen el derecho de educarse, trabajar y disfrutar del tiempo libre.</i>			
<i>Los hombres son dominantes y las mujeres son sumisas.</i>			
<i>Los hombres son psicológicamente fuertes y las mujeres, vulnerables.</i>			
<i>Los hombres son racionales mientras que las mujeres son emocionales.</i>			
<i>Hombres y mujeres deben realizar las tareas del hogar.</i>			





FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

El riego mejora nuestra vida

Cartillas de capacitación